

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 049
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 05.06.2014

HORA : 09:25 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASINTEN: Sr. Armin Aviles Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. J Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA

- Aprobación Acta Extraordinaria N° 032
- Aprobación Acta Ordinaria N° 048
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Presentación Proyecto Saneamiento Parque Deportivo Municipal.
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra M. da inició a la reunión ordinaria N° 049 de Concejo.

Sr. Presidente ofrece la palabra a la Sra. Secretaria para que de lectura al Acta extraordinaria N° 032 de fecha 28.05.2014.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 032 de fecha 28.05.2014, con la Observación de corregir el acuerdo donde dice 155% para las categorías D, E y F. debe decir 115% para las categorías D, E y F.

Sr. Presidente ofrece la palabra Sra. Secretaria, quien da lecturas a los Acuerdos del Acta Ordinaria N° 048 de fecha 29.05.2014.

Sra. Patricia Mena solicita que en la pagina 5 en el punto 2 de su presentación se aclare que Solicitó Informe de Cultura de todas las actividades que se realizaran y nomina de todo el personal contratado a honorario y sus funciones.

Se corrija la fecha del acta Ordinaria 046 el mes mayo no abril, acuerdo 5 indicar la fecha de la Modificación de Educación Municipal.



Se aprueba el Acta Ordinaria N° 048 de fecha 29.05.2014, con las observaciones antes señaladas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Solicitud de la Empresa ASIDES para exponer el Proyecto de Obras de Mitigación volcánicas.

2.- Solicitud del Sr. Director de Transito de la Municipalidad de Pucón audiencia para la Empresa SENTRA, para presentar el Plan de Mejora de Transito de la comuna.

Se acuerda invitarlo a la Empresa SENTRA para la próxima reunión de Concejo.

3.- Ord. Int. N° 55 de fecha 03.06.2014 del Director de Desarrollo Comunitario, los documento Solicitud de Ayuda Social, otros antecedentes y el Informe Socio- económico de Iberia Sanzana Arriagada, Rut N° 10.746.707-6, Domiciana en Camino Internacional Km. 6,5 sector Aeropuerto El Turbio de esta comuna, quien solicita ayuda económica para costear gastos funerarios del indigente don Luis Horacio Goycolea Krause, fallecido el día 28.05.2014 en Pucón. Se solicita la suma de \$ 350.000 para cancelación de gastos de sepultación.

Esta solicitud es analizada por los señores concejales.

Sr. Presidente sugiere que sea definido por DIDECO y que entreguen ayuda de acuerdo al Reglamento de Ayudas Sociales.

Se acuerda que sea determinado por la Dirección de Desarrollo Comunitario en la unidad de Ayudas Sociales, de la Sra. Iberia Sanzana Arriagada.

4.- Carta de fecha 27 de mayo 2014 del Grupo Folclórico voces del Volcán donde agradecen el aporte dado a nuestro grupo folclórico para vestimentas, pero desgraciadamente con los \$ 300.000 no nos alcanzó para que nuestros huasitos queden bien presentados. Por tanto, rogamos a Uds. hacer un esfuerzo y darnos la diferencia que nos falta que es \$100.000.

Se acuerda oficiar a la Sra. presidente del Grupo Folclórico voces del Volcán, Sra. Lastenia Calabrano, no es factible aportar la suma de \$ 100.000 mas, y las subvenciones son de apoyo a las organizaciones y son estas las que deben trabajar para conseguir financiamientos.

5.- Carta de fecha 26.05.2014 del Sr. Cristian Huenchuleo Ramírez, soy profesor de la carrera Guía Turismo Aventura en la Universidad de la Frontera Sede Pucón, y actual miembro del Club Deportivo Agua Blancas de nuestra comuna.

Actualmente he sido seleccionado para representar a nuestro país en el evento internacional denominado Campeonato Mundial de Canoa y Kayak Slalom 2014 a realizarse entre los días 15 al 21 de Septiembre del presente año, en la localidad de Deep Creek-Maryland, USA,



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PUCÓN

Solicito colaboración del municipio por un monto de \$ 1.362.294.-

Se acuerda invitarlo a participar en reunión de Concejo, para que exponga su representación en el Campeonato Mundial de Canoa y Kayak Slalon 2014, a realizarse entre los días 15 al 21 de Septiembre del presente año, en la localidad de Deep Creek-Maryland, USA.

Sra. Patricia Mena se debería informar a las Organizaciones la fecha de entrega de las Subvenciones.

Sr. Aviles se debería solicitar a las Organizaciones que den cuenta al Concejo de los fondos entregados por Subvención.

Se acuerda oficiar a las Organizaciones que recibieron Subvención entregue informe al Concejo sobre los fondos usados.

Sra. Marcela Sanhueza solicita que el encargado de Deporte Informa al Concejo de los deportistas que viajan al extranjero o a otras ciudades a competir por la comuna o por el país como es el caso de la Kayakita de Pucón Srta. Arratia, que hoy esta compitiendo por Chile en Estados Unidos. Sr. Alcalde la comuna no se tiene una política de Deporte y se ofreció una persona para dar curso de capacitación sobre el tema.

Sr. Inzunza no existe un Plan Maestro en cultura y deporte. se debería dar la posibilidad que la gente se capacite.

Sr. Hernández tema de políticas también falta una política económica, se debería ver el tema de las subvenciones sean concursables.

Sra. Patricia Mena lo que corresponde es por ejemplo que se les apoyen a los deportistas que tienen las condiciones, por que no hay fondos para financiar todas las participaciones.

Sra. Marcela Sanhueza se debería haber exigido que la Ciclo vía del Camino Internacional fuera con medidas de seguridad, el solo hecho que se instalaran tachas en verano la gente no las respetara y será usada como otra pista.

Sr. Presidente se notificara a SECPLAC para postulen a la construcción de una pasarela para ciclismo sobre el Río Claro.

PRESENTACIÓN PROYECTO SANEAMIENTO PARQUE DEPORTIVO MUNICIPAL.

El Sr. Presidente ofrece la palabra al Sr. Hauri representante de la Empresa Lepe quien expone el Proyecto.

Sr. Hauri realiza una exposición amplia sobre el proyecto Saneamiento Parque Deportivo Municipal.



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PUCÓN

Sra. Marcela Sanhueza propone que la piscina que se construya se de carácter deportivo olímpico de 50 mts.

Sr. Presidente hoy se debe evaluar y pronunciar con respecto al proyecto de construcción del Gimnasio, la Empresa se comprometió a realizar el Estudio sin costo para el municipio y este dejarlo recomendado RS y tendría un costo estimado de M\$ 1.200.000.

Este proyecto debe ser validado por la comunidad por tanto se presentara la próxima semana y convocara la empresa con SECPLAC.

Sr. Hernández considero que el Parque Deportivo se debe incorporar canchas de skei, por que es otro deporte que esta creciendo en la comuna.

Sr. Presidente en la primera etapa del Saneamiento de los Terrenos del parque están considerado la primera etapa y en el sector de próximo acceso (terreno recientemente adquirido por el municipio) se tiene considerado dejar terreno para un cancha de Palín y con los espacios para que las Comunidades Mapuches puedan realizar sus fiestas religiosas. Será la primea cancha de Palín que se construirá en un espacio Público.

Sr. Inzunza estoy de acuerdo con el proyecto considero que es de alto nivel, y la presentación fue muy precisa y me alegro que se incorpore el tema cultural Mapuche en terreno Municipal como es el parque Deportivo.

Sra. Patricia Mena me parece bueno, se deberá modificar las canchas de skei, por estar proyectado tan cerca del espacio para la cultura Mapuche.

Sr. Aviles es bueno pero que se cumpla con la presentación y que se realicen convenio para la manutención de estas infraestructuras, se converse con la U. Católica por el tema de la Piscina Templada.

Sra. Marcela Sanhueza el concepto Mapuche y cultural es importante y que el Gimnasio sea acorde a toda las necesidades que hoy se tiene , se debe pensar en le tema ambiental me gustaría que las concesiones vial no sean de cemento que siempre se tenga el concepto de parque, y apruebo el anteproyecto.

Sr. Gallardo sobre tema del gimnasio me parece que a empresa lo deje en la etapa de recomendado listo a postular. ¿el saneamiento y diseño cuando estaría listo?

Sr. Hauri estaría listo de tres a cuatro meses más. Se ha atrasado se tuvieron que hacer ajuste de acuerdo a los requerimiento de los servicios.

Se aprueba el anteproyecto de la Construcción del Gimnasio Municipal que se construirá en el Parque Deportivo Municipal.

Sr. Presidente hace entrega de información solicitud por los señores Concejales, Listado de contratos de Salud, Educación y Municipalidad, Listado de arriendo y Rendiciones de cuenta.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCÓN

Sr. Hernández deseo aclarar que yo no solicito información de ningún funcionario.

MENSAJE SR: ALCALDE

Sr. Alcalde hace entrega del Ord. Intr. N° 41 de fecha 03.06.2014 del Director de Salud Municipal, dando respuesta del informe solicitado por el Concejo Municipal sobre contrato de arriendo vigente periodo 2014.

Sr. Alcalde informa sobre la Reunión que asistió el viernes pasado en la ciudad de Villarrica donde se trató el tema de la Descentralización y el apoyo al Gobierno Regional sobre tema presupuesto.

Se planteó que los fondos sean fijos para los municipios para que se eviten las licitaciones.

Solicitud de financiamiento a la Subdere se resuelva en la Región y no sea a nivel Nacional, Una vez por todo que los fondos administrados con el tema de la Mantención Global sean entregados a los municipios para su administración

Sr. Hernández sobre tema Política de descentralización es conveniente se tenga una política sobre materia de Medio Ambiente y Globales de caminos.

Sr. Presidente reitera la invitación de la reunión de Descentralización y Regionalización que se realizara mañana en la Universidad Católica de Villarrica.

Sr. Inzunza el Tema de INDAP se debe regionalizar los programas son los mismos de las comunas de Norte que las del Sur, los proyectos empresariales deben ir de mano de la temática y de la Ley de Presupuesto

2.- Sr. Presidente se está haciendo una validación Mapuche donde la Empresa que Presento el Plan Estratégico de Pucón, si se requiere una Ruta Patrimonial, como se quiere ver la ciudad en sí.

La primera remodelación urbana, queda la remodelación de la Avda. Principal y esta en convenio, sin embargo se debe rescatar, se realizó en la Casa de la Cultura se trabajó en dos grupos, al final se hace una suma de las proposiciones y se llegó a consenso que se debe remodelar la Avda. Principal, y en segundo quedó el By Pass por el seco hasta El Turbio y en Tercer lugar la Ruta Patrimonial y la Ruta del río Pasarela Quelhue.

Sra. Marcela Sanhueza el tema vial es muy importante por se encuentran muy congestionadas las vías en temporada estival.

3.-Sr. Presidente se recibió una invitación a realizar una Visita a la Municipalidad de Linares con la finalidad de conocer y tener conocimiento y copiar algunas cosas, por tanto propongo realizar una Gira Técnica de carácter social.



A handwritten signature in blue ink, written over the stamp. The signature appears to be "Sanhueza".

4.- Sr. Presidente la Dirección de Administración y Finanzas no va ha estar de acuerdo con la proposición que todo los ingresos que se obtengan por concepto de Zarpe sean destinado Fiscalización de los Ríos, hay un compromiso de fiscalización de los Río y Volcán.

5.- Sr. Presidente con respecto a la ZOIT se viajo a Valdivia y se converso con el Sr. Busto quien elaboro el Reglamento de la Zoit de Panguipulli, no se puede incluir toda la comuna sino algunos sectores y se debe dejar para inversiones no se puede prohibir todo.

6.- Sr. Presidente informo sobre la Reunión de la Asociación de Municipalidades Turísticas que se realizo ayer en la ciudad de Villarrica, se trabajo con la formación de la Asociación de Municipalidades que se constituirá bajo la Ley 20.500, hoy la Asociación no tiene personalidad Jurídica.

7.- Sr. Presidente la Ruta del Padre Pancho los iconos de los sectores, se deber realizar inversiones y seria de M\$ 7.000 para diseño y la construcción de la infraestructura.

Sr. Presidente solicita que se revise el Ord. N° 29 de fecha 05.06.2014 de Rentas y Patentes, donde solicita la Caducidad de Patentes de Alcoholes de los siguientes contribuyente:

- Oliver Cantero Romero, Rut N° [REDACTED] Roles 40.687- 40688 Restaurante, C. Holzapfel N° 524
- Patricia Gutiérrez Valdebenito, Rut N° [REDACTED] Rol 40244 Minimercado de Alcohol. O'higgins N° 460-A
- Producciones y Asesoría Infosport, Rut 79.904.850-7 Rol 40425, Restauran de Alcohol .

Se aprueba por la unanimidad de los Concejales la Caducidad de Patentes de Alcoholes de los siguientes contribuyente:

- Oliver Cantero Romero, Rut N° [REDACTED] Roles 40.687- 40688 Restaurante, C. Holzapfel N° 524
- Patricia Gutiérrez Valdebenito, Rut N° [REDACTED] Rol 40244 Minimercado de Alcohol. O'higgins N° 460-A
- Producciones y Asesoría Infosport, Rut 79.904.850-7 Rol 40425, Restauran de Alcohol .

Sr. Presidente se revisa el Ord. N° 30 de fecha 05.06.2014 de Rentas y Patentes donde solicita pronunciamiento de solicitud de Patente Supermercado de Alcohol acogida a la Ley MEF a nombre Sr. Osman Rodrigo Paillalef Rut N° [REDACTED] ubicado en Camino Caburgua Km. 16 de Pucón.

Se aprueba la Patente Supermercado de Alcohol acogida a la Ley MEF a nombre Sr. Osman Rodrigo Paillalef Rut N° [REDACTED] ubicado en Camino Caburgua Km. 16 de Pucón.

Sr. Presidente se revisa el Ord. N° 28 de fecha 04.06.2014 de Rentas y Patentes donde solicita, pronunciamiento de solicitud de Patente de Restauran Diurno y Nocturno de Alcohol acogida a la Ley MEF, a nombre Sr. Gonzalo Balmaceda Zapata N° [REDACTED] ubicado en calle Clemente Holzapfel N° 524 16 de Pucón.


MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PUCÓN

Se aprueba la Patente de Restauran Diurno y Nocturno de Alcohol acogida a la Ley MEF, a nombre Sr. Gonzalo Balmaceda Zapata N° [REDACTED], ubicado en calle Clemente Holzapfel N° 524 16 de Pucón.

Sr. Clemente Carrasco encargado de Rentas y Patentes solicita que se analice la Ordenanza de Patente Provisoria entregada para ser estudiada por los señores concejales.

Sr. Presidente propone que se analice en la próxima reunión, deberá estudiar la Sra. Asesor Jurídico Municipal.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Aviles

1.- ¿Qué sucede con la ayuda social de la Srta. Maria I. Gutiérrez Q.?

2.- Se han recibido reclamo de parte de la Central Telefónica que los departamentos no contestan los teléfonos.

Se enviara una Circular para que contesten los teléfonos oportunamente.

Sr. Hernández

Que se le informe comunicando la disponibilidad de postular a Beneficio de Agua Potable.

Sr. Inzunza

1.- Presento la petición de un joven que por motivos de recursos tubo que retirarse de la Universidad por que perdió la Beca de la JUNAEB, la Institución JUNAEB alude que la responsabilidad de lo ocurrido es el municipio, por el Informe Socio Económico, por tanto solicito que se aclare esta situación.

2.- ¿Qué sucede con las obras de construcción del Campamento Badilla? me preocupa por que se esta cancelando arriendo a las personas beneficiadas y se están terminado los recursos y este costo deberá asumirlo el municipio.

Sr. Alcalde el SERVIU no ha autorizado la modificación del proyecto.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz acompañe a la Srta. Verónica Castro al SERVIU para tratar el tema del Campamento Badilla, se le asigno fondos transitorio en junio para cancelar arriendo. Y la Empresa INCOVEC deberá llegar acuerdo con SERVIU y se dio plazo hasta hoy, para solucionar el tema de la modificación de proyecto.

3.- Me preocupa el tema Social, seria bueno que el Departamento de Social se preocupe por la gente que vive en situación de calle, tiene personal para dar una solución.

Sra. Patricia Mena V.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
- PUCÓN

1.- El Club de Adulto Mayor de Tango quedaron in subvención se debería revisar esta situación.

Sr. Alcalde se dará respuesta correspondiente.

Sra. Marcela Sanhueza

1.- ¿Se soluciono la situación de los baños de los Artesanos de calle M. Ansorena?
Si esta entregado para su administración.

2.- ¿Que le cancelo la bonificación aprobados por Ley a los trabajadores de extracción del aseo domiciliario?

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz informa que en el caso de Pucón no corresponde la cancelación por que el aseo no lo realiza Contratista sino el municipio, da lectura a un Dictamen sobre la materia.

Sra. Marcela Sanhueza el espíritu de la Ley señala que se debe entregar el bono por que los trabajadores realizan la labor.

Sr. Administrador en este caso no corresponde, por el Dictamen de Contraloría, el Municipio que tiene externalizado la extracción de Basura.

Sr. Gallardo la Ley establece pero el municipio puede hacer entrega a los funcionarios que realizan esta labor. Sr. Administrador se les entrego un Bono a los trabajadores antes se saliera la Ley.

4.- ¿Qué sucede con las obras inconclusas que quedaron en el By Pass como son las cunetas abiertas.

Sr. Presidente se deberá oficiar al MOP para que conforme, en que situación se encuentran la obras del By Pass y se consulte al Inspector Fiscal .

Se acuerda oficiar al Seremi de obras Publicas, consular en que situación se encuentran las obras de Soterramiento el By Pass, y que el Sr. Inspector Técnico de la obra informe por que las cámaras se encuentran con madera. Sr. Hernández sugiero que se realice una comunicación sobre esta situación.

5.- Tema de Publicidad por que no se han retirados la publicidad que se encuentra en malas condiciones en bienes nacionales de uso publico.

Sr. Presidente se esta en la etapa de poner término a los Contratos de Concesión de Publicidad, se debe hacer un Decreto para dejar constancia que se procederá al retiro de la publicidad en la Vía Publica.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz se presentaría una propuesta de proposición de Llamado a Licitación de la Publicidad en la comuna de Pucón.



Sr. Aviles nosotros debemos revisar la Licitación y se debe modificar la Ordenanza Municipal.

Sr. Presidente el Mobiliario urbano de la ciudad debe ser modificado, el reemplazo de los refugios peatonales, se necesitan muchos papeleros y se debe construir dos baños públicos en la Casona, señal ética debe indicar el significado de cada nombre, y se debe colocar señal ética en toda las poblaciones y que proporciones una carpa para eventos. Por tanto se requiere que la licitación debe ser por 10 años y se solicite dos carpas y pantalla publicitaria solo de uso municipal.

Se levanta la sesión a las 14:20 hrs.

ACUERDOS:

1.-Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 032 de fecha 28.05.2014, con la Observación de corregir el acuerdo donde dice 155% para las categorías D, E y F. debe decir 115% para las categorías D, E y F.

Se corrija la fecha del acta Ordinaria 046 el mes mayo no abril, acuerdo 5 indicar la fecha de la Modificación de Educación Municipal.

2.-Se aprueba el Acta Ordinaria N° 048 de fecha 29.05.2014, con las observaciones antes señaladas.

3.-Se acuerda invitarlo para la próxima reunión de Concejo a la empresa SENTRA y la empresa encargada de realizar el Estudio de la Obras de Mitigación Volcánica de la comuna de Pucón..

4.- Se acuerda que sea determinado por la Dirección de Desarrollo Comunitario en la unidad de Ayudas Sociales, la solicitud de la Sra. Iberia Sanzana Arriagada.

5.-Se acuerda oficiar a la Sra. presidente del Grupo Folclórico Voces del Volcán, Sra. Lastenia Calabrano, no es factible aportar la suma de \$ 100.000 mas, y las subvenciones son de apoyo a las organizaciones y son estas las que deben trabajar para conseguir financiamientos.

6.-Se acuerda invitar al Sr. Cristian Huenchuleo a participar en reunión de Concejo para que exponga su representación en el Campeonato Mundial de Canoa y Kayak Slalon 2014 a realizarse entre los días 15 al 21 de Septiembre del presente año, en la localidad de Deep Creek-Maryland, USA.

7.-Se acuerda oficiar a las Organizaciones que recibieron Subvención entregue informe al Concejo sobre los fondos usados.

8.-Se aprueba el anteproyecto de la Construcción del Gimnasio Municipal que se construirá en el Parque Deportivo Municipal.



9.-Se aprueba por la unanimidad de los Concejales la Caducidad de Patentes de Alcoholes de los siguientes contribuyente:

- Oliver Cantero Romero, Rut N° [REDACTED] Roles 40.687- 40688 Restaurante, C. Holzapfel N° 524
- Patricia Gutiérrez Valdebenito, Rut N° [REDACTED] Rol 40244 Minimercado de Alcohol. O'higgins N° 460-A
- Producciones y Asesoría Infosport, Rut 79.904.850-7 Rol 40425, Restauran de Alcohol .

10.-Se aprueba la Patente Supermercado de Alcohol acogida a la Ley MEF a nombre Sr. Osman Rodrigo Paillalef Rut N° [REDACTED] ubicado en Camino Cabargua Km. 16 de Pucón.

11.-Se aprueba la Patente de Restauran Diurno y Nocturno de Alcohol acogida a la Ley MEF, a nombre Sr. Gonzalo Balmaceda Zapata N° [REDACTED] ubicado en calle Clemente Holzapfel N° 524 de Pucón.

12.- Se acuerda oficiar al Seremi de obras Publicas, consular en que situación se encuentran las obras de Soterramiento el By Pass, y que el Sr. Inspector Técnico de la obra informe por que las cámaras se encuentran con madera. Sr. Hernández sugiero que se realice una comunicación sobre esta situación.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

